

AVILIGENCIA: El presente expediente ha  
tenido entrada en el negociado de actas  
el día 21-OCTUBRE-2015  
a las 9.20 horas.

**NOSDO**  
**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

EL JEFE DEL NEGOCIADO  
P. U.

**Grupo Municipal del  
Partido Popular**

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

Muchas han sido las declaraciones en torno al futuro Metro de Sevilla. Desde el 2 de abril de 2009, día de la inauguración de la línea 1, única de la red hasta ahora, el entonces Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, ya se comprometió a realizar la red completa de Metro para Sevilla "porque el compromiso de la Junta es que Sevilla cuente con su red", añadiendo también que "el Metro de Sevilla es la columna vertebral sobre la que pivotará todo el sistema de transporte metropolitano".

La realidad es que seis años después, aún seguimos esperando que la línea 1 se complete y se conecte con el resto de las líneas proyectadas.

Los Presupuestos presentados por la Junta de Andalucía para el año 2016, obvian destinar alguna inversión para la ejecución de la red de Metro de la ciudad de Sevilla.

Es impensable e inasumible que la Administración autonómica paralice esta infraestructura prioritaria no sólo para la ciudad de Sevilla, sino también para su área metropolitana.

La construcción de una red completa de Metro es un proyecto irrenunciable para Sevilla y una deuda de las administraciones estatal y autonómica para con la ciudad, desde hace varias décadas.

Es evidente que las competencias entran dentro del ámbito autonómico, aunque la financiación debe ser compartida entre otras administraciones como son el Estado y el propio municipio. Sin embargo, es claro también, el desinterés de la Junta de Andalucía en liderar este proyecto vital para el futuro de nuestra ciudad.

El Grupo municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento, junto con el del Parlamento andaluz, siempre han defendido un proyecto de la red de metro subterráneo y de ejecución simultánea en sus líneas 2, 3 y 4.

Es preciso que la Junta de Andalucía tome la iniciativa y dirija la búsqueda de financiación del proyecto. Es preciso buscar fórmulas para ello, acudiendo a la iniciativa privada si es la fórmula posible en estos momentos, sin olvidar por supuesto, los compromisos de las otras administraciones implicadas, para con la ciudad.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes.

**ACUERDOS**

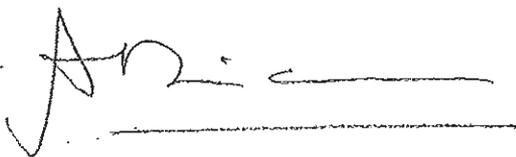
**PRIMERO.-** Impulsar por el Ayuntamiento Pleno, mediante Declaración institucional, la construcción de las líneas 2,3 y 4 de Metro de Sevilla.

**SEGUNDO.-** Instar a la Junta de Andalucía para que promueva la construcción simultánea de las líneas 2,3 y 4 del Metro de Sevilla.

**TERCERO.-** Instar a la Junta de Andalucía para que lidere e impulse la búsqueda de recursos que permitan iniciar las obras de ejecución del resto de las líneas de la red de Metro prevista para Sevilla.

**CUARTO.-** Instar a la Junta de Andalucía para que incluya en su Presupuesto de 2016 la partida necesaria para acometer dicho proyecto.

Sevilla, a 20 de octubre de 2015



Alberto Díaz López  
Concejal del Grupo Popular



Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular